

1 **ACTA SESIÓN ORDINARIA MU-CM-ACTA-038-2024.** -----
2 Acta número treinta y ocho correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por
3 El Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con
4 catorce minutos del 26 de setiembre de 2024, llevada a cabo de manera
5 presencial, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Concejo Municipal;
6 presidida por Adilia Reyes Calero presidenta del Concejo Municipal, con la
7 asistencia de los siguientes miembros: -----
8 **PRESIDENTE MUNICIPAL** Adilia Reyes Calero. -----
9 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL** Luis Wilberto Tenorio García. -----
10 **SECRETARIA MUNICIPAL** Liseth Fca. Vega López. -----
11 **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)** Víctor Campos Bolaños, Marcianeth
12 Reyes Noguera, Juan J. Segura Lobo, Raquel Cascante Alanís, Luis W. Tenorio
13 García, Francisca Ortiz Chevez, Adilia Reyes Calero. -----
14 **REGIDORES SUPLENTE**s Ricardo Sagot Bejarano, Alfredo Lara Parrales,
15 Cinthya Pérez Báez, Carlos Martínez Taleno, Mariana Briones Olivares. -----
16 **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)** Jose A. Amador Morales, Alexander
17 Oporto Pizarro, Julio Vílchez Hernández, Noemy Cascante Hernández, Ligia
18 Cárdenas Murillo, Orlando Mora Villalobos, Digna Espinoza Romero. -----
19 **SÍNDICOS SUPLENTE**s Alfredo Cabezas Badilla, Luis D. Salgado Salgado. --
20 **ALCALDE (SA) MUNICIPAL** Aura Yamileth López Obregón. -----
21 **Ausentes con justificados:** Laura Corea García (enfermedad). -----
22 **Ausentes sin justificación:** Angie Valeria García Navarrete, Zaida Ma. Brown
23 Martínez, Marlene Chaverri Barrantes, Marlene Alfaro García, Lisbeth Navarrete
24 Rodríguez, Rafael A. Romero Carrillo. -----
25 **Invitados:** No los hay. -----
26 **ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
27 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----
28 **ARTÍCULO III. AUDIENCIAS.** -----
29 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----
30 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITES URGENTES.** -----
31 **ARTÍCULO VI. INFORME DE COMISIONES.** -----
32 **ARTÍCULO VII. MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES.** -----
33 **ARTÍCULO VIII. MOCIONES DEL SEÑOR ALCALDE.** -----
34 **ACUERDO 1.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
35 (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Luis W. Tenorio García,
36 Raquel Cascante Alanís, Víctor Campos Bolaños, Marcianeth Reyes Noguera,

1 Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortíz Chevez ACUERDAN dar por Aprobada la
2 agenda del día. APROBADO -----
3 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----
4 **INCISO 01. Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal,** si alguno tiene
5 observaciones, por favor. -----
6 **Wilberto Tenorio García – Vicepresidente Municipal,** pág. 11, línea 1 y 2 “no
7 se brinda por la situación antes mencionada, línea 2 “posiblemente tanga
8 información que la administración no tiene acceso”. -----
9 **Sra. Francisca Ortíz Chevez – Regidora Propietaria,** en la pág. 2, inciso 29
10 “nos hizo dar nuestro voto”, pág. 10, línea 15 “con respecto al acta 30 – 2024
11 que se aprobado hoy tengo entendido que el acta nada tiene conocimiento que
12 el documento que lee Lis, ya sale a probado. -----
13 Pág. 11, línea 33 “con los votos positivos de los 7 regidores ACUERDAAN que
14 los miembros del órgano son (cita los nombres): faltó yo en la lista Francisca
15 Ortiz Chevez, línea 26 “en el siguiente acuerdo si aparezco yo, que se corrija
16 eso por favor. -----
17 **Sra. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria,** estamos viendo que a
18 la hora de la impresión en el foliado tenemos una cosa y a otro compañero les
19 aparece otra cosa, es en la misma acta, en la pág. 55 no s aparece el programa
20 3 y a otros les aparecen acuerdos, no sé si eso ira a tener situación. -----
21 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal,** eso habría que ve que es
22 lo correcto y lo que ellas tienen ahí. -----
23 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria,** en la pág. 34, en la
24 línea 16 entrega del oficio pero no aparece el acuerdo. -----
25 **Sra. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria,** aparece lo mismo en la
26 pág. 57. -----
27 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal,** es mejor dar un tiempo para
28 que ellas revisen y continuamos con las siguientes actas. -----
29 **NOTA:** Se interrumpe el orden de la agenda, no se somete a votación la
30 aprobación del acta. Véase los acuerdos 2 y 3. -----
31 **INCISO 02. Acta No. 0035 – 2024,** sesión extraordinaria del 20 setiembre de
32 2024. -----
33 **Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria,** en la pág. 2 y 3, línea 37 “en
34 la lista de los presentes cita a los presentes: ahí no a parezco yo en esas citas
35 de los presentes. Y esa es una sesión extraordinaria. -----
36 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria,** hay 3 actas que
37 dicen que son ordinarias y son extraordinarias.

1 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, propongo alterar el orden
2 de la agenda y modificar pasar las audiencias para juramentar y posterior
3 continuar con la aprobación de actas. -----

4 **ACUERDO 02.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
5 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
6 Reyes Noguera, Raquel Cascante Alanís, Juan J. Segura Lobo, Francisca Ortiz
7 Chevez, Víctor Campos Bolaños, Luis W. Tenorio García ACUERDAN alterar el
8 orden de la agenda y atender las personas que vienen a juramentarse y
9 posterior continuar con el orden de la respectiva agenda. APROBADO -----

10 **Junta Educación Esc. San Isidro Aguas Claras:** Asdrubal Durán Villegas – 5
11 0280 0859, Franklin Morales Santamaría – 5 0424 0238, Teodora Junez Oporta
12 – 5 0378 0529, Delia Rojas Mesen – 7 0166 0370, Kattia V. Cordero Santamaría
13 – 2 0705 0035. -----

14 **Junta Educación Esc. San Cristóbal:** Raymond Pérez Silva – 5 0322 0477,
15 Mayra Salinas Céspedes – 6 0197 0217, Beleida Castro Gutiérrez – 2 0517
16 0347, María C. Venegas Cruz – 5 0314 0676. -----

17 **Junta Educación Esc. Nahuatl:** Dalila J. Henriquez Cerna – 155812081607. -

18 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, voy a pedir que demos
19 audiencia y posterior continuar con la aprobación de actas, después de la
20 exposición vamos a hacer un receso de transmisión, pero continuamos con la
21 sesión. -----

22 **ACUERDO 3.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
23 regidores (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanís, Adilia
24 Reyes Calero, Juan J. Segura Lobo, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortiz
25 Chevez, Luis W. Tenorio García, Marcianeth Reyes Noguera ACUERDAN
26 aprobar alterar el orden de la agenda y continuar con las audiencias,
27 posteriormente se continua con la aprobación de actas, fuera de transmisión
28 pero se mantiene la sesión del Concejo. APROBADO -----

29 **Sr. Martin Olivas** – procede a realizar exposición del Informe Rendición de
30 cuentas de la junta directiva saliente de la Feria Artesanal y Agricultores de
31 Upala. se ha invertido en material con 77 vagonetas de tierra, y 50 de material,
32 y aun así se sigue echando material, hasta en julio se pudo inscribir. -----

33 **NOTA:** La presentación se encuentra de forma digital (expone presentación). –

34 **Sra. Irene García Castillo – Tesorera ASOPRODESA:** Hago exposición del
35 informe económico, siempre hubo un miembro de la municipalidad recibiendo
36 un informe de lo que se hacía “económico, en la asamblea de la asociación”. –

1 Quedaron todos los activos, toda la inversión que se hizo. -----
2 la asociación trabajo de forma humanitaria y a algunos no se les pedía la
3 colaboración, era variable el monto, había gente que no vendía nada, muchos
4 feriantes decían que no habían vendido entonces daban solo la mitad, se alquiló
5 espacios comerciales (el costo era mayor), alquilamos algunos toldos y
6 mobiliario para poder sostener la feria. -----
7 Estuvimos haciendo perifoneos para poder recaudar recursos, se alquiló para
8 carruseles, en alguno momento la Municipalidad nos dio algunos artículos
9 aportamos para vender y nos quedó también algo de eso, hemos hecho alquiler
10 de parqueo, y también vendimos chatarra. -----
11 Pagábamos todo, todo es todo, ahí se paga todo, es una asociación que no se
12 le perdona nada, ahí pagamos patente de la feria de la cámara de comercio que
13 anteriormente la tenía, había quedado una plata pendiente, no podíamos
14 continuar si no se pagaba ese dinero, no se había pagado por los pocos
15 recursos que entraban, el pago de sonido, animación, publicidad en Facebook.
16 Como no teníamos sillas y mesas teníamos que alquilar, de aquí pagábamos
17 ese alquiler, hacíamos conciertos para atraer a la gente, lastimosamente la feria
18 tiene poco apoyo de parte de los habitantes de Upala, en otros lados nos dicen
19 que la feria se llena, aquí no, los Upaleños casi no apoyamos la feria, doña
20 Digan es parte de la feria y acompaña a una feriante, ella misma nos dice que
21 hoy casi no vendimos, ese campo ferial se ve vacío, los habitantes apoyan muy
22 poco. -----
23 GASTOS: Compra de material eléctrico, hubo mucho dinero invertido en temas
24 de electricidad, buscamos ingeniero eléctrico para que hiciera planos, para
25 medidores, para instalación, eso se hizo por partes porque era muy cara, los
26 feriantes ocupaban electricidad para cocinar, se puso electricidad en una parte,
27 posteriormente se hizo otra parte, en todos los meses y años se pagaba en la
28 ferretería porque había que estar en eso, en ese pago de material eléctrico,
29 compra de material de limpieza, se utilizaba mucho material de limpieza por el
30 tema de la pandemia, se contrató gente par que estuvieran en las puertas de
31 ingresos, compra de material de construcción, se construyó los pilotes para el
32 contenedor, se construyeron las entradas de la feria, entradas que nos exigía el
33 ministerio de salud que cumpliera con la ley 7600, baños, lavado de toldos,
34 material de oficina, pago de transporte, colaboración en barrio Los Ángeles,
35 cuando no teníamos la personería si ACNUR iba a dar los toldos se hizo a través
36 de esa ADI, hubo que pagar un poco porque ellos tenían que pagar IVA, el
37 contenedor costó 4.5 millones de colones. -----

1 En la caja quedó mil colones en efectivo pero dejamos mucho invertido, tiene
2 mucha inversión. -----
3 Patentes, también pagamos patente porque por ley no nos pueden excluir,
4 póliza también se paga trimestral por si pasa algo a los visitantes y a los
5 feriantes. -----
6 Ferias de carruseles hay que pagar mucha plata, patente nueva, laboratorio par
7 que revise la comida, seguridad son 3 tiempos no se va menos de 300 a 400 en
8 seguridad, pago de rauter ahí hay internet, todos tienen internet para poder
9 vender sus productos, pago de servicios contables, pago de abogado cada vez
10 que se renovaba la junta, impuestos pagamos IVA, hubo que pagar un programa
11 para la facturación en algún momento la dejamos porque era muy caro, chapia
12 de lote en algún momento hubo que pagar eso, impresiones, copias, aguinaldos,
13 pagos de conciertos, presentes navideños que se le dieron a los feriantes, pago
14 de arreglos de instalación eléctrica, los feriantes exigían más se iba incluyendo
15 más aspectos en la parte eléctrica, compra de alimentación para las asamblea,
16 decoración, pagos de baner, se hizo un convenio entre la UCR y la asociación
17 para hacer Baner a todos los emprendimientos, una parte pusieron ellos otra la
18 asociación y otra la UCR. -----
19 Se invirtió mucho tiempo, empezamos con un lote encharrados, lleno de barro,
20 escombros y sucio. Empezamos de la nada. -----
21 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, estar a cargo de una feria
22 y sin salario es un trabajo que implica bastante responsabilidad, bastante amor,
23 cuando se hizo era para ayudar al pequeño y mediano productor, no se dio en
24 la forma en cómo se pensó porque al no haber tantos productores veíamos lo
25 que se encuentra en supermercado y que no se produce en Upala, la idea era
26 ayudar a las personas, darles ese espacio. -----
27 **Sra. Aura Yamileth López Obregón – Alcaldesa Municipal**, quiero felicitar al
28 a junta pasada, ya hay una Junta nueva que preside este proceso importante,
29 se inició de cero, donde nadie creía en la feria, gracias al esfuerzo de la junta
30 en el 2020 no había ninguna unidad que tuviera la responsabilidad de a poyar,
31 una de las necesidades que tenía esa la feria y es un gran proyecto, se inició y
32 hemos tenido problema por la situación económica a nivel país, y Upala nos e
33 escapa de eso, se hizo de un charral un campo ferial, a veces se dicen cosas
34 pero solo estando ahí con esfuerzo y sacrificio, los habitantes del cantón de
35 Upala no hay ese compromiso, muchos se han ido por las situaciones que
36 indicaban , como lo he dicho en sesiones pasadas, ya contamos con una unidad
37 de desarrollo económico que es la gente de estos procesos, pero hay un trabajo

1 coordinado, e involucrar a los feriantes en la toma de decisiones, no tienen la
2 capacidad de poder administrar, gracias y vamos a seguir trabajando en ese
3 sentido, gracias por que por ese trabajo podemos gozar de ese espacio, desde
4 la alcaldía esa fue una responsabilidad que les endosé en el 2020, desde la
5 alcaldía les agradezco su gestión y procesos. -----

6 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, gracias por tomarse
7 el tiempos y darnos este informe tan importante a como escucho las
8 exposiciones han venido invirtiendo el dinero, ahora más bien que quedó un
9 déficit, soy de la idea futurística, entiendo que eses terreno sigue en calidad de
10 préstamo sería bueno que este Concejo madure la idea del mercado, para poner
11 a los agricultores en su debido espacio además de agricultores artesanales,
12 ponerlos en el espacio que los Upaleños se merecen, sigo con ese
13 pensamiento, tenemos que vernos a futuro, seguimos invirtiendo e n una
14 propiedad que no sabemos qué va a pasar, a ver si tenemos ese nuevo
15 mercado. -----

16 **Sra. Aura Yamileth Lopez O – Alcaldesa Municipal**, no sé si Marcianeth
17 recuerda esa es una visión que todos tenemos claros y no es un mercado solo
18 para eso si no una posibilidad de tener un espacio de capacitación para toda la
19 población de educación forma y no formal, desde la primera sesión se tomó ese
20 acuerdo de un convenio de comodato, la asesora jurídica el año pasado y la
21 administración estamos trabajando en un proyecto de ley y eso está en la
22 asamblea legislativa para poder solicitar recurso a las instituciones del estado,
23 embajadas, agencias requerimos que el terreno este a nobmre de la
24 Municipalidad por eso no se ha podido construir desde el 2020 el compañero
25 Ulate – Ingeniero topógrafo nos hizo una propuesta maravillosa pero no se
26 pudo, se hizo la solicitud pero no se pudo porque los terrenos no están a nombre
27 de la Municipalidad mientras no se resuelva esos sueños se mantienen en el
28 papel, estamos presionando para que la Asamblea nos ayude con ese proyecto
29 de ley, le pido a la fracción de liberación que nos ayude para hacer peso y sacar
30 ese proyecto, y continuar con la segunda etapa y seria la financiación de ese
31 proyecto del mercado que a mí me gustaría que quedara. -----

32 **Sra. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria**, importante que se sepa
33 y que se escuche que el INDER no dio dinero que esta información sea publica,
34 solo por medio de un foro se aclaran las situaciones, y esto es parte del informe
35 financiero y quede demostrado en el Concejo la población que quede este
36 informe en la secretaria y nos compartan, agradecer el trabajo arduo que han
37 hecho, que a ustedes les tocó la parte más dura. -----

1 **Sr. Martin Olivas – Ex miembro Directiva Campo Ferial**, felicitarlos y
2 agradecerles por este espacio, hay que ver a Upala como uno solo, no son
3 liberacionistas ni de la unidad, de mi parte felicitar a don Víctor Campos una
4 gran persona, los felicito de verdad van por buen camino. -----

5 **Sra. Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria**, supongo que tienen un
6 plan de trabajo, y me hubiera gustado ver un desglose de las donaciones y de
7 las inversiones que ustedes hicieron. ¿Eso llenó las expectativas o hay que
8 mejorar en algo? -----

9 **Sra. Irene Castillo – Exmiembro Directiva Feria**, creo que las expectativas de
10 nosotros eran más amplias, cada año nos exigíamos más por eso logramos lo
11 que se logró hasta el momento, nos hubiese gustado dejar ya el edificio, pero
12 ya no estaba en nuestras manos, no se pudo por lo del terreno, se logró
13 bastante de lo que teníamos previsto, de lo que dio cada organización si ahí lo
14 tengo. Se los puedo pasar a la secretaria. -----

15 **Sr. Wilberto Tenorio García – Vicepresidente Municipal**, doña Irene nos
16 aclaró varios puntos y dentro de esos puntos un llamado sería a que los
17 Upaleños, tratemos de apoyar lo que ahí producimos, en mi caso cuando la feria
18 empezó yo asistía mucho y se veía ese apoyo pero con el tiempo fue
19 disminuyendo, una de las razones es que entre los mismos comercios y otros
20 mercados hacen diferentes ofertas en el día, obviamente se cuida el bolsillo y
21 se compra lo más cómodo, dentro de esas razones buscar estrategias para que
22 la feria se pueda mantener, vamos a otros cantones y las ferias se ven llenas,
23 en Aserrí la feria es un éxito, lo hacen los domingos en la mañana. -----

24 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, no sé de que
25 manera podemos apoyar, orientarlos con un estudio, hay productos que la gente
26 se va a comprarlos más baratos a otros concejos, como ayudarles a
27 promocionar, hace falta ese análisis de como promocionar, puede llegar a
28 desaparecer, como se les puede orientar financieramente y con mercadotecnia.

29 **Sr. Martin Olivas – Ex miembro Directiva Feria**, hicimos convenios con
30 universidades públicas, hubo un curso que se programó con una universidad y
31 se inscribieron como 45 personas y el día del curso solo llegó 1, era para eso
32 de mercadotecnia, y para que aprendieran a promocionar sus productos, el
33 Upaleño se acostumbró a que todo se le diera en la mano, se invitó a los
34 frijoleros, se coordinó a Walmart y a otro montón de compradores y nos dijeron
35 que no venían si no los iban a traer a las casas, eso es complicado a parte que
36 Upala es muy grande, a un productor de Dos Ríos no le sirve venir desde Dos
37 Ríos. -----

1 Coordinamos con las agencias de turismo y nos dijeron que ofrecía Upala para
2 poder venir y nos quedamos sin decir nada, agradezco a todos por su apoyo. -
3 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, desde la Municipalidad
4 estamos gestionando con los bancos ayudas por primera vez el banco popular
5 y banco nacional está dando creiditos no reembolsos y sin garantía, nos hemos
6 reunido la junta directiva y la municipalidad estamos en proceso de reinventar
7 procesos, reuniones con los integrantes, estamos creando un comité de ver
8 como trabajar, si el Concejo desea se pueden incluir a una o 2 personas para
9 trabajar, con las agencias de desarrollo estamos trabajando para dar mayor
10 fortalecimiento a la feria, hay pocos feriantes, y a veces asisten muy pocas
11 personas, la oficina de desarrollo económico junto con a las agencias para el
12 desarrollo la nueva junta y los feriantes estamos trabajando en eso, debe de
13 continuar la feria. -----

14 **NOTA:** Se brinda receso por parte de la presidencia municipal para hacer la
15 revisión de las actas, hay muchos errores en las actas y no las podemos aprobar
16 con tantos errores. Inicia receso al ser las 10:50 a.m. y se re abre a las 11:41
17 a.m. -----

18 **ACUERDO 4.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
19 (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanís, Adilia Reyes Calero,
20 Juan J. Segura Lobo, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortíz Chevez, Luis W.
21 Tenorio García, Marcianeth Reyes Noguera ACUERDAN alterar el orden de la
22 agenda y brindar espacio a los funcionarios de los Bomberos de Costa Rica,
23 unidad de Upala. APROBADO -----

24 **INCISO 03.** Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal, cede el espacio a
25 los señores de los bomberos, quienes han solicitado al Concejo, espacio para
26 dar a conocer la situación que están viviendo con el proyecto de ley que se
27 encuentra en la corriente legislativa. -----

28 **Bomberos** proyecto de ley en la asamblea legislativa, para seguridad pública,
29 no sé si han tenido la posibilidad de leer el proyecto, de ahí vienen los ingresos
30 de los bomberos, se quiere restar y pasarlo a la seguridad ciudadana, cuando
31 se empieza a solicitar se ve algo significativo, cuando explicamos a los
32 ciudadanos y a los miembros del Concejo se van a asustar por ese numero es
33 un gran monto, es el 25% de los ingresos que percibe el cuerpo de bomberos,
34 es casi el 100%. -----

35 Son más de 1000 millones de colones, hace algunos días se hizo un rescate en
36 Barrios Escalante, casi todos los medios lo transmitieron se utilizó equipo
37 especializado y es un equipo que vale más de 20 millones de colones, se

1 compró con la finalidad de encontrar vida a la hora de emergencias (terremotos)
2 esta inversión es para el por de la comunidad, la unidad que tiene los bomberos
3 de Upala son más de 400 millones de colones, equipar a cada estación del país,
4 es preocupante el tener que restringir las compras, Upala está en un proyecto
5 de construcción, hay un terreno con las dimensiones, la estación de Upala, esta
6 cerca del Río Zapote, en zona de riesgo en este momento (inundaciones). -----
7 Upala y la Fortuna son las estaciones que le brindan apoyo a Guatuso, somos
8 los que estamos para atender y respuesta más inmediata, construir una estación
9 en Guatuso podemos tener un lote, pero si no hay dinero no podemos hacer a
10 nada, las unidades hay que estarlas normando, esa norma es estricta si nos
11 piden reemplazar, si nos piden el chance hay que tener una unidad en buenas
12 condiciones, hace poco se adquirieron unas unidades, cada una costó más de
13 500 millones de colones, cada una cuesta más de 30 millones de colones, esto
14 nos preocupa porque este dinero es bastante el que nos quitan, si la ley pasa
15 hay que hacer una re estructuración para hacer frente, porque el servicio debe
16 de seguirse dando, pero vamos a tener que restringir y dar prioridad,
17 salvaguardar la vida es el punto número 1, acá entra lo de animales silvestres,
18 domésticos, todo eso son atención de emergencias nuestras, Upala hace poco
19 se atendió una emergencia desde hace 2 horas del centro y eso incurre en
20 movilización, si se da una emergencia no podemos decir que andamos
21 atendiendo una emergencia a tan larga distancia, todo eso es un tema de
22 recursos económicos, el mensajes que tengan conocimiento que el proyecto
23 que se lee, tiene números muy altos para nosotros, creemos que la inseguridad
24 ciudadana es importante, pero también es importante atender las emergencias,
25 consideramos que hay otras alternativas para solventar la necesidad para
26 atender eso, también se habló que bomberos tiene un superávit de 500 millones
27 de colones, pero eso no es cierto, eso es la suma del patrimonio de todo lo que
28 tiene la estación, no es una información real es importante que lo sepan, eso es
29 demasiado dinero pero si se maneja de forma errónea, eso da a entender que
30 a bomberos le sobra la plata, todo es bien destinado para obtener la mejor
31 calidad de equipo, todo esto conlleva en tener una estación, un compresor de
32 esos vale millones y bomberos ha venido dotando de todos los equipos a las
33 estaciones. -----
34 Hemos venido abordando varios Concejos Municipales, y pedimos el apoyo al
35 no del proyecto, que eso no se llegue a dar. -----
36 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, ya hemos emitido acuerdos
37 de apoyo para la no aprobación, y tenemos otra moción acá de ustedes, la

1 vamos a leer en el espacio de mociones y tengan seguridad de contar con el
2 apoyo nuestro de decir no a algo que nos va afectar a todos, no la vamos a leer
3 ahora si no en mociones para que el pueblo la conozca, y el Concejo pueden
4 contar con el apoyo de este Concejo, y tienen un voto positivo al decir no. -----
5 Esto pasa con todas las instituciones, este gobierno se ha empeñado en reducir
6 el presupuesto de todas las instituciones para pagar su deuda, y la pagamos
7 nosotros, tengan la seguridad que los vamos a apoyar. -----
8 **Sr. Bombero**, sabemos que contábamos con su apoyo, hemos visitado a
9 Guatuso y a Upala, también decirles que el próximo domingo tenemos un rally
10 entre compañía de bomberos, en San Ramon, Esparza, Miramar y Upala que
11 es el anfitrión hacemos extensiva la invitación, va a salir un ganador a nivel país
12 son 12 competidores, la final será en Muelle de San Carlos, en la Cámara de
13 Ganaderos también están invitados, para nosotros sería un honor que nos
14 acompañen, dura de 2 a 3 horas, es importante compartir con ustedes. -----
15 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, aquí aprobamos el espacio
16 para que ellos hicieran esta actividad. Y es bueno apoyarlos. -----
17 **NOTA:** Se continua con el orden de la agenda con la aprobación de actas. ----
18 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, necesitamos estas actas
19 son importantes porque ahí está el tema del presupuesto, pedir a las secretarias
20 la milla extra, para ver si esto lo logramos sacar, esto no es para el beneficio de
21 nosotros es del pueblo, si esto no se aprueba no es a doña Yamileth López que
22 se le hace daño no es aún regidor es al pueblo, y todas tienen que ver con el
23 presupuesto, estamos en el momento preciso porque es la revisión y corrección
24 de actas y no las vamos a aprobar si están mal. -----
25 **Sr. Ricardo Sagot Bejarano – Regidor Suplente**, hasta cuando hay tiempo
26 para presentar el presupuesto, tengo una sugerencia, porque no sé, si todos
27 estamos de acuerdo que las actas estén en limpio, que suspendamos la sesión
28 y que ellas se dediquen a hacerlas nuevamente y tenerlas al día y que el lunes
29 vengamos o mañana venir y que estén listas y venimos exclusivamente a
30 aprobarlas. -----
31 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, lo que interesa hoy es que
32 se aprueben las actas, debemos de verlo todos los que vimos ese día este
33 incluido. -----
34 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, se le dio audiencia al
35 alcalde de Guatuso, también hay un espacio que se necesita por financiero para
36 presentar la información a la CGR, toda esa información hay que escanear
37 digitar, etc, por esa razón se suspendieron las sesiones del Concejo, por las

1 situaciones que se han dado, es necesario que el Concejo apruebe las actas,
2 porque sino, no podríamos cumplir y sino no se podría cumplir con los
3 proyectos. -----
4 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, haremos un receso y
5 revisamos las actas. -----
6 **ACUERDO 5.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
7 (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanís, Adilia Reyes Calero,
8 Juan J. Segura Lobo, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortíz Chevez, Luis W.
9 Tenorio García, Marcianeth Reyes Noguera ACUERDAN aprobar suspender la
10 sesión hasta por dos horas, dependiendo de la revisión de las actas, si se
11 termina antes de las dos horas se reanuda antes del tiempo programado.
12 **APROBADO** -----
13 **NOTA:** se suspende la sesión al ser las 12:25 p.m. Se re abre nuevamente al
14 ser las 03:11 p.m. y se solicita otro receso de dos horas por parte de la
15 presidencia municipal. -----
16 **ACUERDO 6.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
17 (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanís, Adilia Reyes Calero,
18 Juan J. Segura Lobo, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortíz Chevez, Luis W.
19 Tenorio García, Marcianeth Reyes Noguera ACUERDAN aprobar suspender la
20 sesión hasta por dos horas. **APROBADO** -----
21 **ACUERDO 7.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
22 (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanís, Adilia Reyes Calero,
23 Juan J. Segura Lobo, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortíz Chevez, Luis W.
24 Tenorio García, Marcianeth Reyes Noguera ACUERDAN autorizar el pago de
25 tiempo extraordinario a la secretaria del Concejo. **APROBADO EN FIRME Y**
26 **DEFINITIVA** -----
27 **NOTA:** El Sr. Jose Angel Amador Morales síndico por el Distrito de Bijagua se
28 retira de la sesión al ser las 3:15 p.m. y el Sr. Juan J. Segura Lobo se retira a
29 las 3:17 p.m. de la sesión. -----
30 Inicia el receso al ser las 3:19 p.m. y se abre nuevamente la sesión al ser las
31 4:00 p.m. -----
32 **NOTA:** Asume la curul como regidor propietario el Sr. Carlos Alberto Martínez
33 Taleno – Regidor Suplente del PUSC. -----
34 **INCISO 4. Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, compañeros al
35 haber hecho una revisión exhaustiva con el acompañamiento de la secretaria
36 Liseth Vega López, someto a aprobación el Acta No. 034 – 2024, de la sesión
37 ordinaria del 19 de setiembre de 2024. -----

1 **ACUERDO 8.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores
2 (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanís, Adilia Reyes Calero,
3 Carlos A. Martínez Taleno, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortíz Chevez,
4 Luis W. Tenorio García, Marcianeth Reyes Noguera ACUERDAN al no haber
5 más observaciones ni recomendaciones dar por aprobada el Acta No. 0034 –
6 2024, de la sesión ordinaria del pasado jueves diecinueve de setiembre de dos
7 mil veinticuatro. APROBADA. -----
8 **INCISO 5. Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal,** compañeros al
9 haber hecho una revisión con el acompañamiento de la secretaria Liseth Vega
10 López, someto a aprobación el Acta No. 035 – 2024, de la sesión extraordinaria
11 del 20 de setiembre de 2024. -----
12 Aparece repetido el nombre de la regidora Francisca Ortiz Chevez, en la última
13 página en la línea 15, en el acuerdo, y también dice en el encabezado del Acta
14 que es una sesión ordinaria cuando lo correcto es extraordinaria. -----
15 **Sra. Francisca Ortíz Chevez – Regidora Propietaria,** en la página 2, en el
16 acuerdo del órgano no aparezco como parte de, entonces es para que se corrija,
17 ya que, mi persona si es parte de dicho órgano director. -----
18 **ACUERDO 9.** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los siete
19 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Carlos A.
20 Martínez Taleno, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortíz Chevez, Luis W.
21 Tenorio García, la regidora Marcianeth Reyes Noguera y Raquel Cascante
22 Alanis no votan ya que no estuvieron presentes ni tampoco sus regidores
23 suplentes ACUERDAN al no haber más observaciones ni recomendaciones dar
24 por aprobada el Acta No. 0035 – 2024, de la sesión extraordinaria del pasado
25 viernes veinte de setiembre de dos mil veinticuatro. APROBADA. -----
26 **INCISO 6. Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal,** compañeros al
27 haber hecho una revisión con el acompañamiento de la secretaria Liseth Vega
28 López, someto a aprobación el Acta No. 036 – 2024, de la sesión extraordinaria
29 del 20 de setiembre de 2024 (indica las siguientes observaciones): -----
30 En el encabezado del acta dice que es una sesión ordinaria y lo correcto es
31 extraordinaria, falta también el índice del presupuesto ordinario hay que incluirlo,
32 falta en la página 88 uno de los cuadros del presupuesto hay que ingresar ese
33 cuadro. -----
34 **Sra. Francisca Ortiz Chevez – Regidora Propietaria,** en la pág. 6, línea 7 “y
35 otros”, pág. 3, línea 21 “que afecten aparece 3 veces”. Que se cambien las
36 firmas en la última hoja, aparece como secretaria Rocío Delgado García

1 (elaboró el acta pero quien estuvo presente en la sesión fue Liseth Vega López),
2 Liseth Vega asistió esa sesión, que ella firme estas actas. -----
3 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, que estas actas con sus
4 correcciones se realicen por parte de la secretaria, solicitarle que estas
5 aparezcan en el libro original, que se realicen los cambios antes de ser
6 impresas. -----
7 **ACUERDO 10.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
8 regidores (as) propietarios (as) presentes: Raquel Cascante Alanís, Adilia
9 Reyes Calero, Carlos A. Martínez Taleno, Víctor Campos Bolaños, Francisca
10 Ortiz Chevez, Luis W. Tenorio García, Marcianeth Reyes Noguera ACUERDAN
11 solicitar a la secretaria incluya todas las correcciones citadas en las actas, que
12 las realice antes de que sean impresas en el libro original. Y que aparezcan en
13 el libro original. APROBADO -----
14 **ACUERDO 11.** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los
15 siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Carlos A.
16 Martínez Taleno, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortiz Chevez, Luis W.
17 Tenorio García, la regidora Marcianeth Reyes Noguera y Raquel Cascante
18 Alanis no votan ya que no estuvieron presentes ni tampoco sus regidores
19 suplentes ACUERDAN al no haber más observaciones ni recomendaciones dar
20 por aprobada el Acta No. 0036 – 2024, de la sesión extraordinaria del pasado
21 viernes veinte de setiembre de dos mil veinticuatro. APROBADA. -----
22 **INCISO 7. Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, compañeros al
23 haber hecho una revisión con el acompañamiento de la secretaria Liseth Vega
24 López, someto a aprobación el Acta No. 037 – 2024, de la sesión extraordinaria
25 del 25 de setiembre de 2024 (indica las siguientes observaciones): -----
26 Al inicio dice acta Ordinaria y es extraordinaria, y en la primer línea dice lo mismo
27 hay que corregir, en la asistencia Alfredo Lara aparece ausente pero él estuvo
28 presente, a Laura Corea García debe de ponerse justificado porque ella está
29 internada en el hospital. -----
30 En la pág. 2, línea 35 “se corrija el nombre de la Adilia Reyes Calero. Y se
31 corrija en todos los acuerdos que dice Reyes Noguera y en realidad es Reyes
32 Calero. En la línea 22 que eliminemos las últimos de las palabras, “adelante
33 Erick Rodríguez”. -----
34 **ACUERDO 12.** El Concejo Municipal con los votos positivos de cinco de los
35 siete regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Carlos A.
36 Martínez Taleno, Víctor Campos Bolaños, Francisca Ortiz Chevez, Luis W.
37 Tenorio García, la regidora Marcianeth Reyes Noguera y Raquel Cascante

1 Alanis no votan ya que no estuvieron presentes ni tampoco sus regidores
2 suplentes ACUERDAN al no haber más observaciones ni recomendaciones dar
3 por aprobada el Acta No. 0037 – 2024, de la sesión extraordinaria del pasado
4 viernes veinticinco de setiembre de dos mil veinticuatro. APROBADA. -----
5 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, por temas de tiempo no
6 vamos a ver los demás asuntos (se refiere a los demás puntos de la agenda),
7 agradecer por ser responsables y por terminar en esta sesión
8 acompañándonos, esto se sale de nuestras manos, hay que hacer frente a las
9 situaciones que vienen. -----
10 Hay una noticia que tengo que darles. Y hay que tomar un acuerdo. -----
11 **ACUERDO 13.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
12 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
13 Reyes Noguera, Raquel Cascante Alanis, Carlos A. Martínez Taleno, Luis W.
14 Tenorio García, Víctor M. Campos Bolaños, Francisca Ortíz Chevez
15 ACUERDAN ceder espacio a la Sra. Yamileth López Obregón – Alcaldesa
16 Municipal para que presente el asunto. APROBADO -----
17 **Sra. Aura Yamileth Lopez – Alcaldesa Municipal**, estoy a la espera de los
18 documentos para que conste en el acta y entregarlos, en el 2020 que vino el
19 Presidente de la República se hizo una solicitud a la ministra de paz y justicia y
20 se solicitó un Centro Cívico para la Paz, se hizo la solicitud en el mes de julio y
21 la habían negado, la sorpresa es que la ministra me llama y en el presupuesto
22 (se refiere al presupuesto del Gobierno Central) se está ingresando para un
23 Centro Cívico para la Paz el próximo año 2025, y eso responde por la solicitud
24 que se hizo y Upala es un cantón migratorio, la ministra lo que dice es que la
25 Municipalidad ocupa que se cuente con un terreno de 4 a 5 mil metros a nombre
26 de la Municipalidad, posterior que tengamos los compromisos de pago de
27 servicios públicos, contar con un coordinador, lo que quiero expresar es que en
28 el centro (casco central de Upala) no tenemos un terreno que reúna esas
29 características, y debo de certificarlo hoy, si no el recurso se va para otro cantón,
30 hay un terreno en el distrito de Delicias, en la comunidad de Pavas que está en
31 proceso, entonces al ver que no tenemos en Upala ni en los alrededores, todos
32 los terrenos que reúnen esos 3 a 4 mil metros no están a nombre de la
33 Municipalidad que nos permita que ese terreno que está en Pavas, se pueda
34 tomar un acuerdo donde certifiquen y estén de acuerdo que ese terreno sea
35 para efectos del Centro Cívico para la Paz, si no se iría para otro cantón. -----
36 Mientras revisábamos las actas le pedí a los compañeros que revisáramos si
37 habían terrenos en el centro pero no los hay, sería esta finca ubicada en Pavas.-

1 Fca. No. a – 0770313 – 1988, reúne los metros que se requieren. Sería revocar
2 el proceso, ya le consulté al Lic. Callejas y me gustaría que el licenciado diga
3 su posición. -----
4 Debe de estar en condiciones planas, tener servicios de agua, luz, tener acceso
5 a calle pública, que sea un terreno apto para construir, Jorge Mario González T
6 – Vicealcalde Primero me acaba de dar una excelente noticia, y es que hasta el
7 día de hoy no puedo decir que esa propiedad de Santa Rosa está a nombre de
8 la Municipalidad ni tiene agua ni luz, o lo tomamos o lo dejamos que se vaya a
9 otro cantón, al final no importa donde sea pero que este en el cantón. -----
10 **Lic. Callejas** el año pasado el Concejo había decidido donar el terreno a la ADI
11 Pavas en mi posición me opuse porque dije que eso no se podía por ley, se
12 requiere algo de la asamblea legislativa, me aparte porque no se acogió el
13 criterio, el asunto llegó a la secretaria del estado para firmar la donación, existen
14 todas las posibilidades de revocar, existe una donación a la ADI Pavas, esa
15 donación es jurídicamente un acto unilateral mientras no sea adjudicada a la
16 asociación esa decisión se puede revocar, ese asunto está en notaria del estado
17 pero no ha sido firmado por la alcaldesa, la decisión se puede revocar, para que
18 no haya problema el ministerio de justicia y paz pueda invertir debe de estar a
19 nombre de la Municipalidad lo que creo es que sería revocar la donación hecha
20 a la ADI Pavas, una vez que se revoca la donación queda el terreno libre para
21 poder destinarse, ella puede destinar que ese terreno está a nombre de la
22 Municipalidad, pero esta ese acuerdo, la recomendación es que si se puede
23 pero hay que revocar el acuerdo que acaba de mencionar, cita información del
24 terreno (hace lectura de los datos del terreno, de esa lectura no se hace entrega
25 de documento a la secretaría). -----
26 Quedaría legalmente resuelta la situación esa sería la recomendación. -----
27 **Sra. Aura Yamileth Lopez O – Alcaldesa Municipal**, hace lectura de oficio de
28 solicitud MU ALM OFIC 1194 2024. -----
29 **Sra. Raquel Cascante Alanis – Regidora Propietaria**, sería bueno escuchar
30 que dice la síndica al respecto del terreno si están de acuerdo o no. -----
31 **Sra. Digna Espinoza Romero – Síndica Delicias**, siento que puede haber
32 flexibilidad, son tantos años que se ha venido dando ese traspaso, se puede dar
33 otro lote, porque cuando vino el presidente y ella lo prometió, y ella me dijo que
34 se iba a hacer e iba a ser una realidad, y eso es para nuestras comunidades
35 eso lo necesita muchos nuestros alrededores, el Concejo debería de hacerlo de
36 esa forma, esa es mi opinión. -----

1 **Sra. Adilia Reyes Calero – Presidenta Municipal**, sin generar compromiso
2 para que se les dote de otro terreno a la ADI de Pavas. -----
3 **Sra. Aura Yamileth López O – Alcaldesa Municipal**, hay que ir a la comunidad
4 y comunicarlo, la administración se compromete en buscar otro terreno, los dos
5 terrenos que son super importantes, es el único proyecto de estos que se a
6 realizar en Latinoamérica pero si no se hace hoy no se hace. -----
7 **Sra. Ligia Cárdenas M – Síndica Canalete**, esa es una gran oportunidad y me
8 lleva al más allá, porque eso nos puede ayudar a ver si asfaltan esa calle (se
9 refiere a la ruta nacional que va del entronque de la Ruta Nacional 04 hasta
10 México, Delicias Upala), es un trabajo de años y no se ha hecho nada, talvez
11 con ese centro se nos facilite. -----
12 **Sra. Marcianeth Reyes Noguera – Regidora Propietaria**, estamos claros
13 licenciado que el lote esta nobmre de la Municipalidad, tenemos a la síndica que
14 dice que si se puede, ella está diciendo que hay flexibilidad pero que si se le dé
15 pero que se le reponga (se refiere a que la Administración Municipal adquiera
16 el compromiso de dar otro terreno a la ADI Pavas), si eso queda en actas para
17 que a ellos se les repongan ese terreno, pero que quede en acuerdo para que
18 les quede de respaldo, que quede ese compromiso. -----
19 **ACUERDO 14.** El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete
20 regidores (as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Marcianeth
21 Reyes Noguera, Raquel Cascante Alanis, Carlos A. Martínez Taleno, Luis W.
22 Tenorio García, Víctor M. Campos Bolaños, Francisca Ortiz Chevez
23 ACUERDAN revocar la donación que se había hecho a la ADI Pavas, sobre un
24 lote - terreno inscrito bajo folio real 2322 - 08 – 000 partido de Alajuela, Upala,
25 Delicias. Se autorice a la alcaldía municipal a que ese lote sea destinado al
26 Centro Cívico para la Paz. Y se acuerda comprometer la sustitución de este
27 lote por uno de igual calidades para la ADI de Pavas. **APROBADO FIRME Y**
28 **DEFINITIVA** con dispensa del trámite de comisión. -----
29 Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, la señora Presidenta Municipal
30 – Adilia Reyes Calero da por concluida la sesión. -----

31
32
33
34
35
36

Adilia Reyes Calero
Presidenta

Liseth Vega López
Secretaria